

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14965 *Resolución de 15 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 73, de 19 de abril de 2023, se ha publicado anuncio referente a las bases que ha de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Maestro/a Educación Infantil-Director/a de Centro, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Grupo A2, Clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo, se ha publicado anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 113, de 15 de junio de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la Sede Electrónica: Oferta Pública de Empleo: Convocatorias de Personal y en la página Web Municipal del ayuntamiento de Benalmádena: www.benalmadena.es. y si así se requiere, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Benalmádena, 15 de junio de 2023.–El Alcalde, Victoriano Navas Pérez.